

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ROHIS CONSTRUCTORA S.A.
CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2020.**

En la provincia de Pastaza, Cantón Mera, en la ciudad de Shell a los 09 días del mes de marzo de año 2020, siendo las 10H30 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ROHIS CONSTRUCTORA S.A.**, Los siguientes accionistas:

El señor **PABLO GABRIEL TORO VELASCO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 160061250-9, con el 88.75% de participaciones en las acciones de la compañía.

La señora **MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANES**, signado con el número de cédula de ciudadanía 050065805-9, con el 10% de participaciones en las acciones de la compañía.

El señor **DARÍO JAVIER MOPOSITA CENTENO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 160055735-7, con el 1.25% de participaciones en las acciones de la compañía

Preside la sesión la señora presidente **MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANES**, actúa como secretario el señor gerente, **PABLO GABRIEL TORO VELASCO** procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que todos se encuentran al día en lo que respecta el pago del capital social suscrito por los accionistas al momento de constituirse.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **PABLO GABRIEL TORO VELASCO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2019.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

CUARTO PUNTO: Clausura

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: La señora Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y pide al señor secretario que proceda a constatar mediante lista la asistencia de los socios; el secretario manifiesta que se encuentra todos los socios presentes.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad y se declara instalada la presente junta.

SEGUNDO PUNTO: En este punto solicita la palabra el señor gerente de la compañía y manifiesta que en vista a la legalidad de la constitución vigente de la compañía y que se tenía proyectado la ejecución de un proyecto de mantenimiento se procede con la adquisición y provisión de materiales de construcción en una magnitud a lo que el proyecto refleja, los mismo que se detallan en las facturas que han sido declaradas al SRI, pero poniendo en conocimiento que como compañía en este periodo no ha emitido ninguna factura de venta; por lo tanto se emitirá los Estados Financieros correspondientes según el año fiscal que nos precedía; además se informa que se ha cumplido con las exigencias que las entidades de control nos rige como el caso del SRI, cabe anotar que con el IESS y MRL no tenemos obligaciones contraídas en vista que no contamos con personal bajo relación de dependencia.

TERCER PUNTO: La señora Presidente pone en conocimiento de la junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

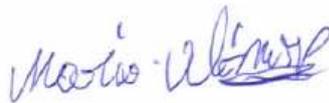
Y autorizan al señor Gerente General, para que en conjunto con la contadora de la compañía realicen los respectivos trámites en la Superintendencia de Compañía.

CUARTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11:35 am se reinstala Junta General de socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben los socios:



PABLO GABRIEL TORO VELASCO

C.C. 160061250-9



MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANES

C.C. 050065805-9



DARÍO JAVIER MOPOSITA CENTENO

C.C. 160055735-7